



El *pathos* al servicio de la persuasión en el discurso parlamentario. Un estudio de caso

Pathos at the service of persuasion in parliamentary discourse. A case study

FRANCISCO JAVIER PEREA SILLER
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA¹
<https://orcid.org/0000-0002-6412-2758>

Artículo recibido el / *Article received*: 2022-07-29

Artículo aceptado el / *Article accepted*: 2022-09-29

RESUMEN: El discurso parlamentario se rige por las tres estrategias persuasivas que señaló la *Retórica* de Aristóteles: *logos*, *ethos* y *pathos*. En este trabajo analizaremos la tercera, que apela a las emociones del receptor. Para ello, nos serviremos de una serie de intervenciones en el Congreso de los Diputados de Ana María Oramas González-Moro (Grupo Parlamentario Mixto y diputada por Santa Cruz de Tenerife) en la última legislatura. Nos fijaremos en las estrategias ligadas a la selección del vocabulario, las estructuras sintácticas y, de forma especial, la prosodia que utiliza para conseguir su objetivo persuasivo. Para este último aspecto, utilizaremos el análisis acústico de las intervenciones mediante el programa Praat, con el que se podrán comprobar las variaciones en velocidad elocutiva y pausas, así como la frecuencia fundamental, intensidad y la duración en función de la expresión más o menos exacerbada que utiliza la diputada en las distintas situaciones.

Palabras clave: discurso parlamentario, retórica, emoción, prosodia, persuasión, *pathos*.

ABSTRACT: Parliamentary discourse is subject to the three persuasive strategies Aristotle's *Rethoric* pointed out: *logos*, *ethos* and *pathos*. This article tackles the third one, which is devoted to appeal to the receiver's emotions. For that purpose, I will analyze a range of speeches by deputy Ana María Oramas González-Moro (Grupo Parlamentario Mixto and representative of Santa Cruz de Tenerife) at the

¹ Este trabajo se inscribe en el proyecto "Macrosintaxis del discurso persuasivo: construcciones y operadores" (P18-FR-2619), dirigido por las profesoras Catalina Fuentes Rodríguez y Ester Brenes Peña.

Spanish Congress of Deputies within the last term. I will pay attention to the strategies related to the selection of vocabulary, syntactic structures, and, especially, the prosody that she employs to achieve her persuasive objective. For this last aspect, an acoustic analysis of the speeches will be performed thanks to the Praat programme, which will allow us to examine the variations in the speaking rate and pauses, as well as the fundamental frequency, loudness and duration, depending on the more or less heated speeches that Oramas develops on the different situations.

Key words: parliamentary discourse, rhetoric, emotion, prosody, persuasion, *pathos*.

[...] las cosas [que] se dicen en el entusiasmo de la pasión parece como si se vieran o se pusieran ante los ojos de los espectadores (*De lo sublime*, 15,1).

El debate parlamentario se caracteriza, desde el punto de vista del género discursivo, por la finalidad de debatir y aprobar o derogar iniciativas legislativas, así como el control del gobierno por parte de los grupos de la oposición (Blas, 2011: 48). Los debates parlamentarios se desarrollan según unas reglas de funcionamiento y temporalización concretas y el tipo de discurso está marcado por el carácter polémico (Cortés y Bañón, 2013: 15). Entre las características que suele ofrecer este tipo de discursos está el elevado nivel de formalidad, con fórmulas de tratamiento fosilizadas, el reparto estricto del tiempo, controlado por el presidente del Congreso, y un grado reducido de interactividad (Blas, 2011: 51; Fuentes, 2015: 185). Los discursos están planificados, en ocasiones con el auxilio de notas escritas, cuando no del texto que se va a pronunciar (inexistente en los turnos de réplica y contrarréplica), si bien son abundantes las marcas de la oralidad, con presencia de expresiones de marcado carácter coloquial, compatibles con la solemnidad con que a veces se dota a los discursos.

Junto a estas características, también se ha señalado la presencia de rasgos de subjetividad y una apelación abundante a los sentimientos (el *pathos*), que tiene por finalidad conseguir la eficacia del acto persuasivo (Charaudeau, 2008, 2009; Fernández y López, 2020). De hecho, el uso de la emoción se ha caracterizado como “casi la estrategia estrella” del discurso político (Fuentes, 2020: 57). Este rasgo y sus manifestaciones en la superficie lingüística de los discursos constituirá nuestro objeto de estudio en este artículo.

1. CORPUS, OBJETIVOS, METODOLOGÍA

Analizamos una serie de discursos parlamentarios pronunciados por la Sra. Ana María Oramas González-Moro, del Grupo Parlamentario Mixto y diputada de Coalición Canaria por Santa Cruz de Tenerife en el Congreso de los Diputados. Las intervenciones se sitúan en el periodo de la legislatura XIV, actualmente vigente e iniciada el 3 de diciembre de 2020 como resultado de las elecciones generales celebradas el 10 de

noviembre de 2019. De todos los discursos de la diputada, hemos elegido ocho para un análisis fonético más pormenorizado, en los que el nivel de apoyo escrito haya sido bajo o nulo; es decir, hemos elegido intervenciones en las que el discurso se caracterice por una planificación que haya dado cabida a un grado mayor de espontaneidad en la actuación, frente a los discursos leídos².

Nos interesa el análisis del *pathos* en las intervenciones de la diputada Oramas en todas sus dimensiones, léxica, gramatical y especialmente prosódica. En primer lugar, se realizará una revisión teórica sobre esta noción de naturaleza retórica, dando cuenta de los procedimientos principales que utiliza la oradora en sus discursos (§ 2), fijándonos en la argumentación emocional de sus discursos (§ 2.1) y los factores generales desde el punto de vista prosódico (§ 2.2). Posteriormente, centraremos nuestra atención en un análisis más exhaustivo de uno de los discursos, el cuarto, que fue enunciado el 18 de noviembre de 2020 y obtuvo una amplia repercusión en los medios de comunicación (§ 3). Se trata de un discurso que destaca precisamente por la implicación emocional de la oradora. Para su análisis, nos fijaremos en primer lugar en las dimensiones superestructural y macroestructural (§ 3.1), para detenernos a continuación en la microestructura (§ 3.2), en la que revisaremos los diferentes recursos léxicos, gramaticales y prosódicos que utiliza la oradora. Unas conclusiones (§ 4) recogerán los principales resultados.

La metodología que utilizamos tiene en cuenta las aportaciones de la retórica clásica, con Aristóteles a la cabeza y la nueva retórica (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989; Mortara, 1991), la teoría de la argumentación (Anscombe y Ducrot, 1983, Plantin, 1990), la lingüística pragmática de Fuentes (2000), desde la que ha realizado diversos análisis del discurso político (2020; 2021), sin olvidar la perspectiva que aportan los trabajos de Charaudeau (2008; 2009). Estos trabajos ofrecen la metodología adecuada a la forma de acercarse a los mecanismos persuasivos por los que se manifiesta el *pathos*; sin embargo, para el aspecto concreto de los rasgos prosódicos de la emoción nos basamos en la aplicación de la fonética acústica al análisis discursivo, en la que serán de utilidad los trabajos clásicos de Navarro Tomás (1944) y los modernos de Dorta (2008), Hidalgo (2018) y Perea (2017a, 2017b y 2022).

Para llevar a cabo el análisis fonético, una vez transformados los vídeos en formato de audio, utilizaremos el programa Praat (versión 5.2.01) para el análisis de los parámetros del sonido (tono, intensidad y duración). Un factor relevante que será analizado es la velocidad elocutiva, para la que utilizamos dos medidas: en palabras por minuto (ppm) y en sílabas por segundo (sps). La primera medida es adecuada para discursos extensos, pero la segunda es más conveniente para una mayor precisión en pasajes breves. También interesa tener en cuenta las pausas, que, en el caso del discurso parlamentario, son en su mayor parte pausas *vacías* (con ausencia de sonido).

Para la transcripción de los discursos, utilizaremos el Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados (en adelante DSCD), pero al tratar el análisis prosódico, transcribiremos según un modelo que ofrezca los datos relevantes de la pronunciación. Para ello, seguiremos el modelo de VAL.ES.CO. (Briz y Val.Es.Co, 2000) con algunas modificaciones. Como ellos, distinguimos tres tipos de pausas: breve (/), inferior a medio

² Los discursos se recogen en la página web del Congreso (<https://www.congreso.es>), tanto en su versión en pdf como en formato de vídeo. Se trata de los siguientes discursos: D1: DSCD, Sesión plenaria 2, de 04/01/2020 (primera intervención); D2: DSCD, Sesión plenaria 2, de 04/01/2020 (segunda intervención); D3: DSCD, Sesión plenaria 4, de 07/01/2020; D4: DSCD, Sesión plenaria 60, de 18/11/2020; D5: DSCD, Sesión plenaria 90 de 14/04/2021; D6: DSCD, Sesión plenaria 102, de 26/05/2021 (primera intervención); D7: DSCD, Sesión plenaria 102, de 26/05/2021 (segunda intervención); D8: DSCD, Sesión Plenaria 138, de 02/12/2021. También se citará con frecuencia otra intervención, recogida en el DSCD, Sesión plenaria 18, de 22/11/2020, nombrada como D9.

segundo; mediana, entre medio segundo y un segundo (//); y grande, superior a un segundo (///). En nuestro caso, detallamos los milisegundos a partir de 300. Se indican las marcas de tonema ascendente, descendente o en suspensión, por la valiosa información que aportan. Finalmente, en versales hemos destacado fragmentos de discurso que aparecen focalizados por la prosodia con al menos dos parámetros acústicos, de los tres disponibles (tono, intensidad, duración).

2. EL *PATHOS* AL SERVICIO DE LA PERSUASIÓN POLÍTICA

De la misma forma que existen instrucciones discursivas para la creación de la imagen del locutor (*ethos*) y de racionalización de los argumentos (*logos*), con el recurso al *pathos* se lleva a cabo un proceso de dramatización del discurso cuya finalidad es provocar una adhesión afectiva del auditorio a sus argumentos mediante una apelación a los sentimientos y la emoción (Charaudeau, 2008). El *pathos* llega a obtener un peso fundamental en el discurso político, en el que se hace plenamente vigente la afirmación de Charaudeau:

[...] los hablantes cuyo objetivo es incitar a sus interlocutores a hacer, a decir o a pensar, están más preocupados por el impacto de su discurso que por el rigor de su razonamiento. Podemos decir que esto ocurre cada vez que el sujeto no está en posición de autoridad absoluta frente a su interlocutor y no puede permitirse obligar al otro a ejecutar una orden o a pensar de una manera determinada.

(2009: 278–9)

El recurso al *pathos* es, por tanto, muy efectivo en el caso de los grupos de la oposición, que intentan conseguir que el gobierno acceda a sus sugerencias, o que otros grupos empaticen con sus peticiones, como es el caso de algunos de los discursos que vamos a analizar.

Entre los teóricos de la retórica actual, hay detractores de este uso del *pathos* en la construcción argumentativa del discurso político, como es el caso de Van Eemeren y Grootendorst (2004), quienes hablan de paralogismos o falacias cuando los argumentos no se establecen según criterios de verdad. Otros, sin embargo, entre los que se cuentan Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989), Plantin (1990) y Charaudeau (2008 y 2009) admiten su legitimidad, según planteamientos que ya expuso Aristóteles³. Y, entre los verdaderos usuarios de este tipo de discursos –i.e., los políticos–, el recurso a las emociones es muy empleado por su eficacia persuasiva, tanto en el debate parlamentario (Pérez, 2018; Fernández y López, 2020), como en el discurso institucional (Fuentes, 2021; Perea, 2022)⁴.

Merece la pena destacar los efectos que consigue el uso de elementos emotivos en la comunicación política. No solo contribuye a facilitar la adhesión del auditorio, sea el exogrupo, los votantes o los otros miembros del endogrupo, sino que también afecta de forma principal a la creación de la propia imagen del político, más cercana al ámbito

³ En su *Retórica* (I, 2), Aristóteles afirmaba: “<se persuade por la disposición> de los oyentes, cuando éstos son movidos a una pasión por medio del discurso” (1990: 177). El mismo tratado explica la intervención del *pathos* en el discurso argumentativo: “Porque las pasiones son, ciertamente, las causantes de que los hombres se hagan volubles y cambien en lo relativo a sus juicios, en cuanto que de ellas se siguen pesar y placer. Así son, por ejemplo, la ira, la compasión, el temor y otras más de naturaleza semejante y sus contrarias” (*Ret.* II, 1 [1990: 310]).

⁴ Afirman Fernández y López: “Suscribir emociones a través del discurso se ha convertido en el arma principal de los políticos actuales. Es una forma de involucrar a los votantes, lo que crea más oportunidades de convicción y los lleva a la acción; podría considerarse poco ético, pero es la tónica del discurso contemporáneo” (2021: 208).

personal que al papel social (Charaudeau, 2009: 283; Blas, 2011: 308–10; Fuentes, 2020: 58). Mostrar los sentimientos es una marca de empatía que suele favorecer la imagen del político.

2.1. ARGUMENTARIO EMOCIONAL

Junto a la presentación positiva de la propia oradora, existe un argumentario emocional que se utiliza para convencer al oponente político o tener una repercusión en los ciudadanos y los medios de comunicación. En el caso que analizamos, la oradora pertenece a un grupo de la oposición que pretende (en las réplicas al gobierno o en preguntas orales dirigidas a este) modificar sus actuaciones o mostrar el desacuerdo con algunas de las iniciativas gubernamentales. Dicho argumentario suele ir más allá de las ideologías de los oradores y acudir a los valores (Charaudeau, 2009: 287–9) y *topoi* (Anscombe y Ducrot, 1983) compartidos con la sociedad en la que el debate tiene lugar: el paro, la pobreza, los ERTE, la pandemia aparecen en los discursos de Oramas, nombrados y calificados como “catástrofe humanitaria” en (1). También aparecen las organizaciones que han socorrido a los indefensos en esta situación. Se nombra en (2) el Banco de Alimentos, Cruz Roja y Cáritas.

- (1) Señorías, España va a vivir este año una gran crisis económica, pero saldrá adelante con la ayuda de Europa y la fuerza de nuestro pueblo. Canarias, en cambio, corre peligro de muerte porque va a vivir una catástrofe humanitaria y la mayor ola de pobreza desde la posguerra civil (D9).
- (2) Señorías, señor presidente, como usted afirmó ayer en el Senado, Canarias en este momento tiene 280000 personas en paro, 86000 personas en ERTE, un 60% de paro juvenil, el PIB ha caído el doble que en el resto de España, el Banco de Alimentos, Cruz Roja y Cáritas están dando de comer a más de 350000 personas todos los meses y el ingreso mínimo vital ha excluido a ocho de cada diez, el 86% de las solicitudes fueron denegadas. Con el decreto que sacaron hace un tiempo deberían incorporar de oficio a todas esas personas, pero hasta la fecha no se ha hecho. Esa es la situación de Canarias (D5).

Merece la pena destacar que los textos (1) y (2) se sitúan ambos en el exordio de los discursos respectivos, con el objeto de preparar al auditorio para la argumentación que van a desarrollar. No solo aparecen los datos numéricos como argumentos racionales, en (2), también se despliegan diversos recursos expresivos en (1) para reforzar la argumentación: el modificador calificativo antepuesto de “gran crisis económica” y las expresiones hiperbólicas “peligro de muerte” y “catástrofe humanitaria”. En “la mayor ola de pobreza desde la posguerra civil” aparecen varios recursos a la vez: la ponderación del adjetivo, el lenguaje figurado y un poderoso argumento basado en la analogía con un momento clave del imaginario colectivo español (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989: §§ 82–88).

El argumentario emocional se concentra en el Discurso 9, pronunciado el 22 de noviembre de 2020. Se sitúa en el contexto de la crisis económica nacional, y de Canarias en particular, debida al confinamiento ocurrido entre el 15 de marzo y el 21 de junio de 2020, y un posterior estado de alarma y cierre de numerosos establecimientos con toque de queda entre el 25 de octubre de 2020 y el 9 de mayo de 2021.

- (3) La pandemia mundial ha provocado un hecho insólito: la desaparición, de la noche a la mañana, del turismo del que vivían las islas. Los hoteles y apartamentos están

cerrados a cal y canto; este año perderemos más de 10000 millones de ingresos por gasto turístico; la riqueza en las islas se hundirá un 40%, y llegaremos a la espantosa cifra del 50% de paro, como mínimo. Les hablo de un escenario prolongado de pobreza severa y deterioro social; les hablo de repartir bolsas de alimentos básicos para miles de familias; les hablo de cataclismo social sin precedentes (D9).

El pasaje (3) contiene de nuevo el argumento de las cifras, pero también despliega los recursos lingüísticos puestos a disposición de la expresión de la emoción, que refuerzan, por tanto, la fuerza ilocutiva del discurso. Así, por ejemplo, modificadores calificativos de fuerte carga expresiva: junto con “hecho insólito”, encontramos “espantosa cifra”, “pobreza severa y deterioro social”, “cataclismo social sin precedentes”, todos ellos con semas negativos, que se suman al sustantivo metafórico e hipérbólico “cataclismo”; fraseología expresiva (“de la noche a la mañana”, “cerrados a cal y canto”), otras muestras de lenguaje figurado (“la riqueza de las islas se hundirá”). También la sintaxis se hace solidaria con la expresividad del pasaje, como muestra la repetición anafórica de “les hablo” (en tres ocasiones) como mecanismo de insistencia, muy habitual en esta oradora y en el discurso político. La propia locutora se refiere a un “escenario” –dramático–, con los elementos que ha traído ante el auditorio. Al margen de la referencia, los signos utilizados configuran una dramatización de la realidad para el auditorio.

La expresión lingüística del *pathos* que se realiza mediante el léxico se ofrece al auditorio en las estructuras sintácticas usuales de la argumentación, como las construcciones consecutivas que abundan en estos discursos y las condicionales de (4) y (5).

- (4) Si no hay turismo es como si los 2200000 canarios hubieran sido desahuciados; se han quedado sin ingresos, sin trabajo y sin manera de vivir (D9).
- (5) Si España no acude en su ayuda, más de dos millones de víctimas van a ahogarse este año en medio del Atlántico (D9).

En (4), la prótasis lleva una premisa conocida y la apódosis, una consecuencia de fuerte carga emotiva (el fantasma de los desahucios), explicada con una nueva estructura paralelística de gran fuerza expresiva. En (5), los dos millones de canarios se han verbalizado como “dos millones de víctimas”, de nuevo con la metáfora (“van a ahogarse”) como elemento de fuerza argumentativa.

Los discursos de Oramas contienen una apelación a la solidaridad del Gobierno con Canarias, en la que la oradora no duda en adoptar un tono de súplica con reminiscencias culturales inusuales en este tipo de discurso y una imagen de debilidad que busca la empatía con el auditorio. En (6) de nuevo aparecen las estructuras anafóricas como apoyo de intensificación de la expresión, al igual que en el plano de la argumentación aparece el argumento, o falacia, *ad baculum*, con la alusión a los radicales:

- (6) Señores del Gobierno, por amor de Dios, no nos dejen solos. Lo dije el otro día y lo repito hoy: no abandonen a Canarias; no permitan que se hundan nuestros ayuntamientos y cabildos; no eche a mi pueblo en brazos de los radicales que solo están esperando a que haya hambre y rabia; no se puede permitir (D9).

El argumento *ad baculum* vuelve a repetirse más abajo (7), cuando la oradora se dirige de nuevo al presidente en la *peroratio* final del discurso, que recoge la petición de ayuda al Gobierno.

- (7) Cuando se oigan los gritos de mi gente recuerde estas palabras, señor Sánchez: A veces para cometer un desatino y no un crimen basta con no hacer nada para evitarlo. Estamos a tiempo, tenemos que trabajar conjuntamente el Gobierno de España y la Comunidad Autónoma de Canarias con los ayuntamientos que tienen las políticas sociales (D9).

Los elementos que hemos analizado se refuerzan con un uso abundante del apóstrofe: el genérico “Señorías” de (1), los “Señores del Gobierno” de (6) y el propio presidente de (2) y (7). Se trata de otro de los recursos destinados a conseguir la involucración afectiva del auditorio y, por tanto, un nuevo recurso al servicio del *pathos* (Mortara, 1991: 306).

2.2. *PATHOS* Y PRONUNCIACIÓN: PRIMER ACERCAMIENTO

2.2.1. De acuerdo con una tendencia teórica extendida (Sosa, 1999; Cantero, 2002; Hidalgo, 2020), la pronunciación expresiva no altera los patrones fonológicos de la entonación, sino que incide en el rango de oscilación en el tono, que afecta también a la intensidad. Por ello, no consideramos la entonación expresiva como una cuarta modalidad, añadida a los enunciados asertivos, interrogativos y volitivos, sino como una modalidad superpuesta a ellos⁵.

En cualquier caso, también hay que tener en cuenta que los patrones de la entonación son idiosincráticos, únicos para cada persona, en la asunción de que existen unos niveles medios dados por la longitud y grosor de las cuerdas vocales y otras características fisiológicas de los sujetos (Laver, 1994: 27–8)⁶, así como por factores de educación y personalidad. Esta realidad obliga a que los análisis siempre establezcan resultados relativos, en función de la persona que los pronuncia y de los valores medios en los que oscile su pronunciación.

En el caso de Oramas, tomamos como referencia ocho discursos para marcar sus valores tanto en Pitch como en intensidad, pues nos proporcionarán los valores medios a partir de los cuales analizar los datos marcados (tabla 1).

⁵ Es el planteamiento que parece defender Navarro Tomás cuando se refiere a la entonación emocional: “En realidad toda frase enunciativa, interrogativa o volitiva, al salir de los labios aparece más o menos matizada por el estado de ánimo en el que ha sido dicha. Emoción hay en el esmero o descuido con el que se expone un asunto, en la animación o el desmayo con el que se relata un suceso, en el interés que se pone en una pregunta y en el gusto, indiferencia o frialdad con que se corresponde a un saludo” (1977 [1944]: 152).

⁶ Por ello, también pueden establecerse dos grupos en función del sexo. En el cómputo de Laver (1994: 451) sobre varias lenguas europeas, las mujeres oscilan entre los 120 y los 480 Hz, mientras que los hombres lo hacen entre los 50 y los 250 Hz. Sobre la lengua española, RAE y ASALE (2011: 450) ofrecen respectivamente las franjas de 200 y 400 Hz y 80 y 200 Hz.

Tabla 1: Medias y desviación estándar de tono e intensidad en los discursos 1-8

Discurso	1	2	3	4	5	6	7	8
Tono medio	238.09	200.52	210.26	243.18	236.16	260.08	285.9	235.72
DT Hz	52.03	40.59	34.44	53.98	58.25	47.60	37.32	55.28
Intensidad media	77.35	73.49	73.80	76.44	72.27	66.28	67.39	69.62
DT dB	11.51	12.04	11.61	12.68	9.85	11.25	12.36	12.86

El tono medio de las intervenciones de Oramas es de 238.74 Hz, con un rango de oscilación de 85.38 Hz. En cuanto a la intensidad, la media es de 72.08 dB, con un rango de 11.07 dB. También es interesante anotar que la desviación estándar del tono oscila entre 34.44 y 55.28 Hz. Cuanto mayores son los valores, más se aleja de la media y mayor oscilación tonal refleja el discurso. Igualmente ocurre con la intensidad, que está marcada en estos discursos con una desviación estándar que varía entre 9.85 y 12.86 dB. Los valores más altos en la desviación ocurren en los discursos 8 y 5, lo que implica un mayor número de altibajos tonales y de intensidad, que se traduce en efectos paralingüísticos relacionados con la involucración afectiva de la hablante. También en el discurso 4 debe tenerse en cuenta esta oscilación amplia. Analizaremos este discurso pormenorizadamente en el epígrafe tercero.

2.2.2. La segunda consideración se refiere a la gestión de las pausas y la velocidad elocutiva. Sobre estos factores hay que tener en cuenta dos condicionantes: el primero es que, como en el caso del acento y la entonación, también hay que partir de los hábitos personales de cada locutor; el segundo se relaciona con el género discursivo, en el hecho de que algunos tipos de discurso están marcados por una mayor o menor velocidad elocutiva según la naturaleza del texto o sus condiciones externas⁷.

A partir de las medidas que ofrece la tabla 2, Oramas registra una media de 158.74 palabras por minuto (ppm), con un rango de oscilación entre ellos de 37 ppm. Ello significa que su discurso suele ser lento, enfático, mostrando en todo caso un tono de seguridad que está vinculado a una imagen de autoridad y fortaleza que quiere proyectar en el auditorio. Solo a partir de estos datos es posible analizar los valores expresivos de los cambios en la velocidad elocutiva.

Tabla 2: Velocidad elocutiva (ppm) de los discursos 1-8

Discurso	1	2	3	4	5	6	7	8
Palabras	538	377	356	345	764	349	62	282
Tiempo (m)	3:38	2:37	2:27	2:44	4:31	2:19	0:35	2:02
Tasa (ppm)	159.17	159.07	156.83	141.45	177.26	159.36	177.14	139.6

⁷ El marco de referencia puede ser el de los valores medios de comprensión óptima, que se establecen entre las 170 y 190 ppm. Para Laver (1994: 542), un discurso de más de 240 ppm se percibirá como notablemente rápido; y uno con menos de 160 ppm, como notablemente lento. Hay géneros que tienden a ser rápidos, como ocurre en los informativos radiofónicos y televisivos, alrededor de las 200 ppm y los debates televisivos de carácter electoral, en torno a las 203 ppm, con una amplia oscilación según los locutores. *Vid.* Perea (2017b). En el otro extremo, encontramos el discurso institucional, cuya pretensión de claridad reduce su velocidad elocutiva (hasta las 157 ppm de la reina Letizia [Perea, 2022]).

Con estos presupuestos, en el análisis que sigue nos fijaremos en los procedimientos fónicos que presenta la pronunciación expresiva de la oradora, teniendo muy en cuenta la solidaridad de estos rasgos con los que proporciona el léxico y las construcciones sintácticas.

3. ANÁLISIS DEL DISCURSO 4

Hemos comprobado que la emoción se realiza en el texto por medio del léxico, mediante la creación de escenarios e imágenes de la realidad, a menudo muy modalizados, y mediante las construcciones sintácticas que crean estructuras de intensificación, como la anáfora. A continuación, comprobaremos en un análisis más pormenorizado del discurso 4 que la prosodia desempeña un papel decisivo en la expresión discursiva del *pathos*, en relación necesaria con la semántica del léxico y la sintaxis empleados.

El discurso que vamos a analizar tuvo lugar el 18 de noviembre de 2020, en el Pleno y Diputación Permanente 63 (DSCD, 60). Todavía en un contexto general de pandemia, se sitúa en un periodo especialmente crítico para las Islas Canarias, agravado por una oleada de 17000 inmigrantes subsaharianos que llegaron a sus costas entre octubre y noviembre de 2020, que ocasionó enormes dificultades en la gestión humanitaria. Los medios de comunicación dieron cuenta del colapso del campamento instalado en el muelle de Arguineguín, en Gran Canaria, y la ubicación de muchos de los inmigrantes en complejos turísticos, así como la participación del ejército⁸. La intervención de la diputada Oramas a raíz de estos hechos constituye el discurso más encendido de sus intervenciones, por lo que se ha elegido para realizar un análisis más detallado de los recursos emocionales que despliega.

Para el acercamiento al discurso, distinguimos tres dimensiones, de acuerdo con Van Dijk (1980) y Fuentes (2000): la superestructura (dada por el tipo de discurso o género textual), la macroestructura (establecida por la existencia de un tema central y varios subtemas) y la microestructura (referida a la organización y estructuración de los enunciados).

3.1. SUPERESTRUCTURA Y MACROESTRUCTURA

La superestructura del discurso parlamentario obedece en gran medida a las cuatro partes de la oratoria clásica: *exordium*, o proemio, *narratio*, o exposición de los hechos, *argumentatio*, que contiene el cuerpo argumentativo, con las pruebas y refutaciones, y *peroratio*, o conclusión (Mortara, 1991: 69).

En el discurso oral, la separación de las secciones viene indicada doblemente. Por una parte, suelen aparecer expresiones relevantes desde el punto de vista léxico y sintáctico; por otra, existen marcas prosódicas de límite: en los comienzos de cada paratono, término equivalente a los párrafos del texto escrito⁹, se registra una mayor prominencia desde el punto de vista tonal y de intensidad; y los finales aparecen marcados con descensos tonales y de intensidad y pausas más extensas que en el resto del discurso.

⁸ RTVE, “Noviembre marca un récord de llegadas de migrantes a Canarias en un mes: 8.157”, en <https://www.rtve.es/noticias/20201203/noviembre-marca-record-llegadas-migrantes-canarias-mes-8157/2059128.shtml>; “Llegan en un mes a Canarias el doble de inmigrantes que durante el resto de año”, *El Mundo*, 15 noviembre 2020, en <https://www.elmundo.es/espana/2020/11/15/5fb1828afc6c832a6a8b4571.html> [Textos consultados el 8 de julio de 2022].

⁹ Sobre el concepto de paratono y sus características, *vid.* Brown y Yule (1993: 133). Sus características se documentan en Perea (2022: § 4).

En el caso que nos ocupa, las marcas del discurso dejan ver las cuatro partes establecidas desde la superestructura del género oral parlamentario¹⁰. Corresponden con la macroestructura textual u organización temática del discurso, que garantiza la coherencia lingüística. Ofrecemos a continuación el esquema de la intervención:

- [A] *Exordio*: abre el discurso con una introducción solemne, que recalca la relevancia del tema, con la mención a Canarias y su aparición en los medios de comunicación.
- [B] *Narratio* o exposición de los hechos: alude al desembarco de 17000 inmigrantes en las Islas en una situación muy crítica también para los autóctonos.
- [C] *Argumentatio*: aparecen afirmaciones sobre la situación e increpaciones por medio de estructuras interrogativas al gobierno sobre su acción política al respecto.
- [D] *Peroratio*: la sección final contiene una apelación directa mediante una serie de cinco enunciados con verbos en imperativo, a los que se añaden dos enunciados conclusivos y solemnes.

Facilitamos a continuación la transcripción del discurso para analizar la microestructura¹¹:

[A] Gracias señora presidenta / señor Sánchez /// [1162] hoy es un día negro para mi tierra ↓ // [566] para Canarias ↓ /// [1120] hoy ↑ / [300] no solo ABRIMOS / todos los medios nacionales de este país ↑ // [798] sino que estamos abriendo / [499] los medios, las televisiones, los periódicos de Alemania, del Reino Unido → / de toda Europa y de todo el mundo /// ↓ [1115]

[B] en el peor momento de nuestra historia ↓ / [329] diecisiete mil personas ↓ / [256] INMIGRANTES AFRICANOS atrapadas en Canarias ↑ /// [1121] donde además tenemos ↓ / a la MITAD de la población activa en paro o en ERTE ↑ / [417] donde en este momento ↓ / esta semana ↓ // [599], ESTÁN COLAPSADOS los servicios de empleo ↓ // [695] con los nuevos ERTE y el nuevo paro ↑ // [609], con el 62% de los jóvenes en paro → /// [1046] con la mitad de nuestra población activa en paro ↓ / [414] y sin esperanza ↓ / [352] UN DRAMA humanitario → // [575] donde que ayer los CANARIOS ↓ // [865] fueron ↓ / a una PLAZA donde el ministro del INTERIOR → // [637] SOLTÓ // [525] a doscientos inmigrantes sin dónde dormir ni dónde comer ↑ // [869] y la población canaria fue allí ↓ /// [1738]

[C] NO TENEMOS capacidad de acogida ↓ / SEIS MIL personas en hoteles ↓ / [376] NO HAY trabajo ↓ /// [1008] no hay comida ↓ / ¿SOMOS ESPAÑA? ↑ // [559] ¿SOMOS Europa? ↑ / [391] ¿o es que Canarias tiene que tener un partido independentista y resucitar el Mpaiac para que este Gobierno le haga caso? ↑ // [765] ¿es que la Unión Europe<d>a ↓ / [377] NO considera a Canarias Europa ↑ / y territorio continental? ↑ / [327] ¿es que tenemos que ir a la Unión Africana, a Mauritania, a Marruecos o a Argelia ↓ // [644] para que resuelvan el DRAMA humanitario y social de Canarias? ↓ // [765] CANARIAS ↑ / [426] es un polvorín ↓ // [610] CANARIAS ↑ / [350] es un volcán ↓ // [451] CANARIAS / es razón de Estado ↓ / [397]; CANARIAS ↓ / [315] hace necesario ↓ / [383] QUE el presidente del Gobierno ↓ / y la vicepresidenta, con CINCO ministerios → / [492] HOY se reúnen → / y TOMEN una decisión ↓ // [551] ayer anunciaron que habían empezado las repatriaciones ↓ / [448] UN AVIÓN con ocho marroquíes y dieciséis policías ↓ // [515] ¿Eso es repatriar ↓ // [539] a Marruecos ↓ // [669] la gente que está viniendo? ↑ // [882]

¹⁰ Encontramos pausas de silencio que delimitan los paratons de 1115, 1738 y 882 ms. Las dos primeras se acompañan de un tonema de cadencia y la tercera, de una anticadencia de interrogación.

¹¹ Advertimos que el contenido lingüístico del vídeo no corresponde en ocasiones con la transcripción que ofrece el DSCD.

[D] hagan CASO ↑ a Acnur ↓ // [686] hagan CASO ↑ / a la Asociación de Ayuda al Refugiado ↓ / [375] HAGAN CASO ↑ a Cruz Roja ↓ / [447] HAGAN CASO ↑ a Podemos, que pide la dimisión de Marlaska ↓ / [373] HAGAN CASO ↑ // [491] al Partido Socialista, que pide la dimisión de Escrivá ↓ // [756] MI TIERRA se lo merece ↓ / [498] DOS MILLONES de canarios ↓ / [414]. [La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Oramas.]

3.2. MICROESTRUCTURA

La microestructura atiende a la construcción de los enunciados y a su configuración léxico-sintáctica y prosódica. En el epígrafe 2 ya nos hemos referido a algunos aspectos que caracterizan este nivel en el terreno del léxico, la construcción sintáctica y algunos aspectos de la pronunciación en que hemos comparado los valores de los diferentes discursos analizados. En este apartado nos detenemos en aspectos concretos de la prosodia tal como se ha construido en el discurso 4.

3.2.1. *Exordio y solemnidad*

El exordio aparece de nuevo reproducido en (8).

- (8) Gracias señora presidenta / señor Sánchez /// [1162] hoy es un día negro para mi tierra ↓ // [566] para Canarias ↓ /// [1120] hoy ↑ / [300] no solo ABRIMOS / todos los medios nacionales de este país ↑ // [798] sino que estamos abriendo / [499] los medios, las televisiones, los periódicos de Alemania, del Reino Unido → / de toda Europa y de todo el mundo /// ↓ [1115]

Nótese que esta forma de iniciar el discurso no expresa de forma explícita el hecho del que se habla, sino que se presupone. La oradora solo necesita calificar los hechos y señalar su repercusión mediática. Es significativo, en primer lugar, el valor connotativo del color negro (“hoy es un día negro para mi tierra”). Sobre una base sinestésica, se asocia culturalmente al luto y a la muerte (Luque, 2019: 76). Mediante el calificativo, Oramas prepara al auditorio para el tono en el que va a discurrir la intervención.

En segundo lugar, la acumulación de los medios consigue un aumento de la emotividad en la misma disposición de los términos: “sino que estamos abriendo [1] los medios, [2] las televisiones, [3] los periódicos de [A] Alemania, [B] del Reino Unido, [C] de toda Europa y [D] de todo el mundo”. Se trata de una expansión que produce un efecto de insistencia que repercute de forma automática en la relevancia del mensaje.

Si volvemos al enunciado inicial, comprobamos el estilo solemne con que abre el discurso. Se revela en la estructura lingüística sencilla, una oración atributiva, y sobre todo por los rasgos de pronunciación: una velocidad elocutiva ralentizada, de 4.06 sps, a la que se añaden pausas amplias que circundan el enunciado, de más de un segundo. Las pausas y la velocidad, en correlación con la simplicidad sintáctica, ofrecen el tono enfático que establece el enunciado. En cuanto a las pausas, bastaría entre 200 y 300 ms para que el oyente procesase el silencio como una pausa significativa (Laver, 1994: 536; Hidalgo, 2018: 234–5). En el caso de este enunciado, pausas internas que llegan al segundo de duración solo pueden interpretarse como el intento de dilatar el periodo de espera y crear una mayor expectación en el auditorio; en definitiva, se trata de un procedimiento expresivo. Por su parte, una velocidad elocutiva ralentizada tiene como consecuencia marcar cada palabra y dotar, por tanto, de mayor relevancia pragmática a su contenido semántico.

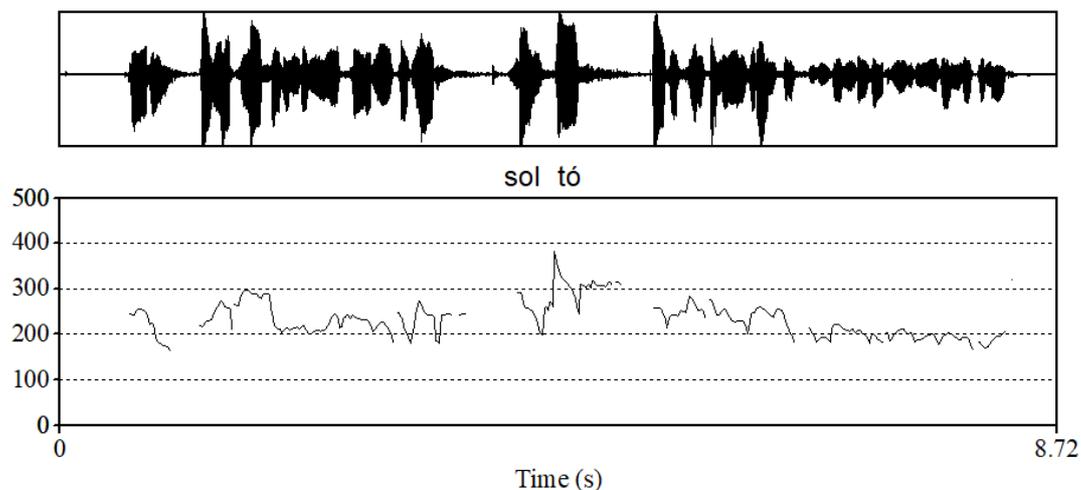
A las pausas extensas que hemos señalado y a la baja velocidad elocutiva se les suma todavía otro factor que repercute en la expresividad del enunciado. Se trata del rango tonal, es decir, del contraste entre el tono mínimo y el máximo, que equivale aquí a una variación de 230 Hz de diferencia, 21.35 st, casi dos octavas¹². Se trata de un valor muy marcado, que aporta al enunciado un claro valor expresivo¹³.

3.2.2. Narratio: pausas y alteración de los patrones acústicos

En la sección segunda se presenta la llegada de 17000 inmigrantes en un momento especialmente crítico para Canarias. A lo largo del paratono, la pronunciación registra un aumento progresivo de la tensión. Nos vamos a fijar en la parte final, en la que se sitúa el punto más alto de tensión, correspondiente al momento en que critica la acción del gobierno:

- (9) donde que ayer los CANARIOS ↓ // [865] fueron ↓ / a una PLAZA donde el ministro del INTERIOR → // [637] SOLTÓ // [525] a doscientos inmigrantes sin dónde dormir ni dónde comer ↑ // [869] y la población canaria fue allí ↓ /// [1738]

Figura 1: Oscilograma, curva de tono de (9) (selección: “fueron a una plaza donde el ministro del Interior soltó a doscientos inmigrantes sin dónde dormir ni dónde comer”)



En la figura 1 se observa el mecanismo que se utiliza para dotar de emoción a la palabra más importante del pasaje, “soltó”. Desde la perspectiva del léxico, la palabra tiene un uso figurado, con un sentido peyorativo cuando se trata de su aplicación a personas. Desde la consideración de su prosodia, la misma palabra aparece fuertemente modalizada: a) está flanqueada por pausas extensas, de 637 y 525 ms, que la destacan sobre el resto de las palabras; b) alcanza los picos más altos del enunciado tanto en Pitch (378.05 Hz) como en intensidad (87.158 dB) con una entonación circunfleja muy

¹² El mismo enunciado pronunciado sin énfasis por un locutor *ad hoc* arroja un rango tonal menor, de 75.63 Hz y 11.25 st.

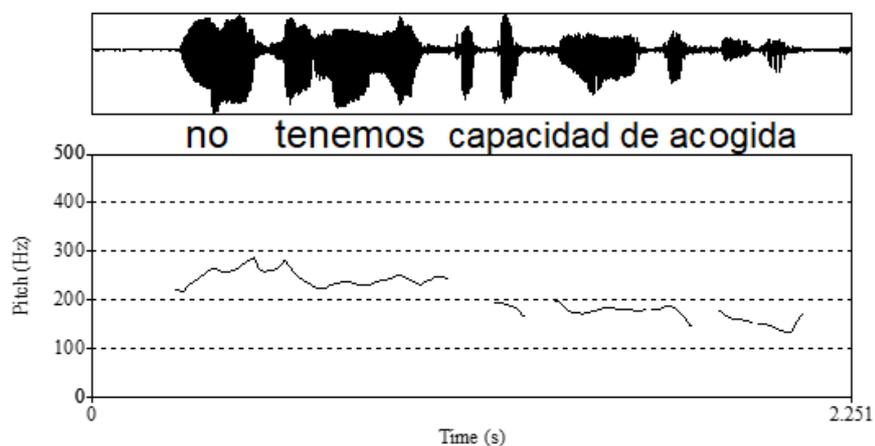
¹³ Ocurre igualmente con el rango de intensidad que registra el enunciado: mínimo de 44.22 dB y máximo de 87.17, que da como resultado una diferencia de 42.95 dB.

pronunciada¹⁴; y c) la duración de estas sílabas también supera las de todo el resto en el mismo enunciado (377 ms en [sol] y 336 en ['to]). Se trata de tres índices por los que la oradora marca el foco de interés de la secuencia.

3.2.3. *Argumentatio*: “No tenemos capacidad de acogida”

La sección tercera comienza con una aseveración negativa: “No tenemos capacidad de acogida”. Desde el punto de vista pragmático, el enunciado constituye un contraargumento a un argumento implícito¹⁵. Oramas presenta esta aseveración frente a la idea (¿del Gobierno?) de que Canarias podría asumir la ayuda humanitaria a los inmigrantes. También la prosodia juega un papel destacado, pues en el enunciado se marcan de forma significativa las dos ramas, tensiva y distensiva (figura 2).

Figura 2: Oscilograma y curva de tono de “No tenemos capacidad de acogida”



En la figura (2), la rama tensiva alcanza una altura muy significativa, en correlación con la emotividad de esta parte de la intervención, frente a la rama distensiva¹⁶. También la velocidad más lenta de la primera parte le otorga un peso mayor en el procesamiento por parte del receptor¹⁷. Más allá del valor cohesivo que establece la existencia de una estructura bimembre en el enunciado, correspondiente a la disposición de soporte / aporte (Perea, 2022: § 5.1), los valores acústicos de cada rama aportan al enunciado un valor marcado mediante el énfasis.

3.2.4. *Anáfora y tonos de frontera*

La estructura bimembre del enunciado se explota como recurso expresivo del *pathos* en otras ocasiones de la parte tercera del discurso. Tiene un papel importante en las estructuras paralelísticas basadas en la anáfora de (10).

¹⁴ Coincide con la entonación del enfado que describen Navarro Tomás (“La irritación emplea tonos altos y enérgicos combinados con bruscas inflexiones” [1974: 156]) e Hidalgo (2020: § 3.4.2).

¹⁵ En la negación, como han analizado Perelman y Olbrechts-Tyteca, “la referencia a otra cosa es del todo explícita: la negación es una reacción a una afirmación real o virtual de los demás” (1989: 249; *vid.* también Anscombe y Ducrot, 1994 [1983]: § III. 4).

¹⁶ La diferencia entre Pitch máximo (287.57 Hz) y mínimo (131.73 Hz) en el enunciado es de 13.58 st, más de una octava, que marca la expresividad del fragmento.

¹⁷ “No tenemos” equivale a 4.9 sps, frente a “capacidad de acogida”, con 7.4 sps.

- (10) CANARIAS ↑ / [426] es un polvorín ↓ // [610] CANARIAS ↑ / [350] es un volcán ↓ // [451] CANARIAS / es razón de Estado ↓ / [397]; CANARIAS ↓ / [315] hace necesario ↓ / [383] QUE el presidente del Gobierno ↓ / y la vicepresidenta, con CINCO ministerios → / [492] HOY se reúnen → / y TOMEN una decisión ↓ // [551]

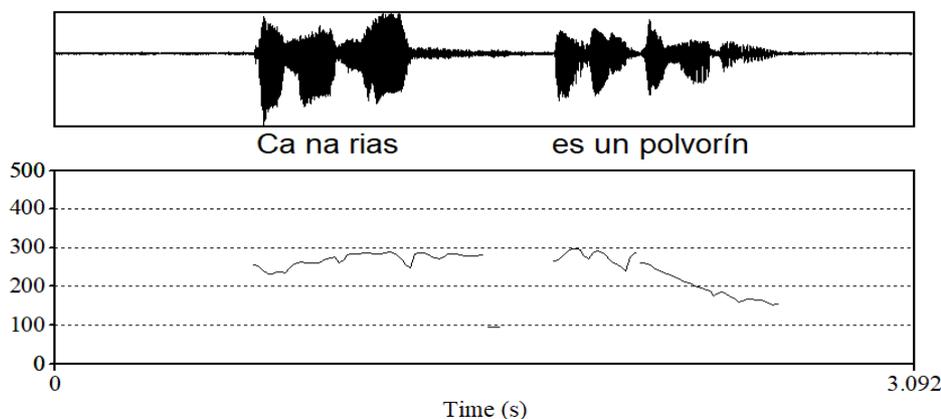
Desde el punto de vista retórico, las figuras de la repetición, como la anáfora del pasaje, contribuyen en buena medida a reforzar la carga emotiva de la argumentación y, por tanto, a elevar el grado de eficacia de la argumentación (Mortara, 1991: 214). Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989: 278–9), en el mismo sentido, señalan que la anáfora contribuye a recalcar la presencia del objeto en la mente del auditorio.

Junto a la distribución sintáctica que proporciona la anáfora, el pasaje (10) es clave como instrumento de persuasión emocional también desde el punto de vista léxico: Canarias aparece vinculada a dos metáforas antes de que aparezca el mensaje principal del texto. La creación de imágenes a través del lenguaje figurado realza la idea de la situación crítica de Canarias: la metáfora atributiva “es un polvorín” está relacionada con la dilogía “es un volcán”. También poderosa es la afirmación “es razón de Estado”, dado el contexto comunicativo del discurso. El último miembro de la estructura paralelística aporta el acto de habla directivo.

Pero también merece la pena, de nuevo, reparar en el factor prosódico, pues aparece una estrategia muy relevante para marcar el énfasis en los enunciados: la creación de tonos de frontera en enunciados que podrían pronunciarse en un único grupo fónico (Perea, 2017a: § 2.2). El tono de frontera se realiza mediante la inserción de una pausa entre las dos partes del enunciado correspondientes a la estructura de soporte / aporte. En efecto, Sosa explica: “una oración puede ser dividida en tantos grupos melódicos como palabras léxicas contenga para efectos de énfasis particular, o de especial relieve de diversos componentes de la oración” (1999: 44).

El número de sílabas de los enunciados contenidos en (10) no necesita la marca de un tono de frontera en el interior de cada una de las estructuras anafóricas. Su aparición obedece a motivos de expresividad: sus componentes aparecen realzados por las inflexiones tonales y la existencia de pausas. Comprobamos en la figura 3 la estructura de uno de estos enunciados, que corresponde a “Canarias es un polvorín”, de tan solo ocho sílabas, dividido en dos grupos fónicos¹⁸. La diferencia con la figura 2 es notable a simple vista.

Figura 3: Oscilograma y curva de tono de “Canarias es un polvorín”



¹⁸ Entre Pitch máximo (296.69 Hz) y mínimo (94.37) hay una diferencia considerable de 19.86 st. También hay que destacar la baja velocidad elocutiva del enunciado, de 4.20 sps.

Se puede observar en la figura 3 que la rama tensiva que constituye la palabra “Canarias” con solo tres sílabas ocupa poco menos tiempo (657 ms) que la rama distensiva (817 ms), con cinco sílabas. La duración aquí sirve como mecanismo de énfasis sobre el topónimo, que concentra la energía y, por ende, la fuerza ilocutiva del enunciado, también señalada por el hecho de que la palabra *Canarias* es la que se repite en la anáfora y se sitúa en la rama tensiva de los enunciados, dotada de una mayor prominencia tonal y de intensidad¹⁹.

También merece la pena señalar que la estructura anafórica del pasaje de (10) se enriquece con una gradación creciente de expresividad, que se mide en términos acústicos. En la tabla 3 se puede apreciar cómo va incrementándose el Pitch en las cuatro ocasiones en que aparece el topónimo, con una alta intensidad más estable.

Tabla 3: Medidas máximas de tono en intensidad de “Canarias” en (10)

	Canarias 1	Canarias 2	Canarias 3	Canarias 4
Tono	288.91	306.74	312.04	337.84
Intensidad	82.42	81.70	82.53	82.04

Se observa cómo tanto en tono como en intensidad, estas palabras sobrepasan las medias de todos los discursos, en correlación con su papel preponderante en la disposición sintáctica en el texto. Los topónimos, de esta forma, se establecen como palabras de fuerte valor emotivo y argumentativo.

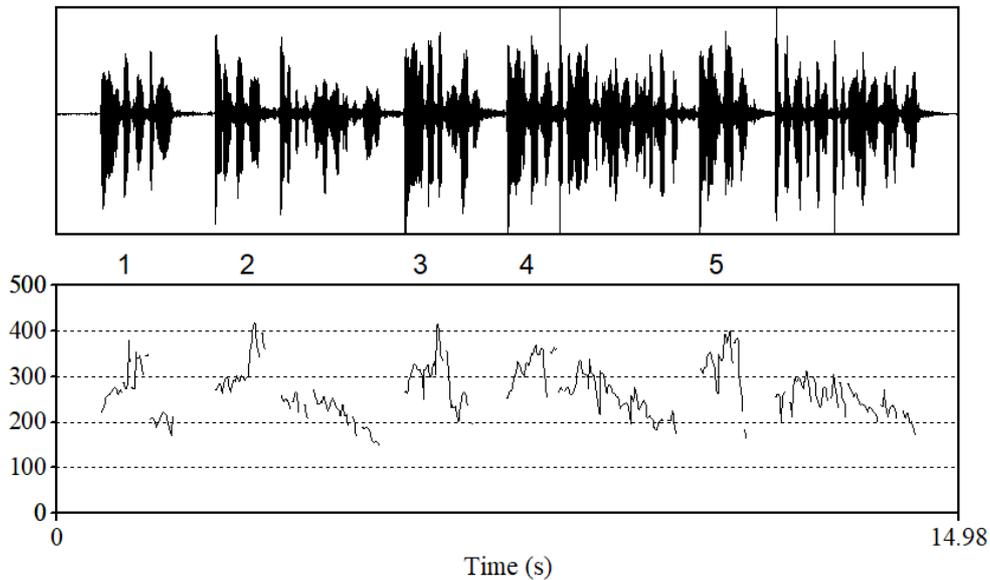
3.2.5. Peroratio: “hagan caso a Acnur”

El procedimiento anafórico es utilizado en otras ocasiones por la oradora. Se puede observar en la sección final del discurso con una serie de enunciados directivos que recogemos en (11).

- (11) hagan CASO ↑ a Acnur ↓ // [686] hagan CASO ↑ / a la Asociación de Ayuda al Refugiado ↓ / [375] HAGAN CASO ↑ a Cruz Roja ↓ / [447] HAGAN CASO ↑ a Podemos, que pide la dimisión de Marlaska ↓ / [373] HAGAN CASO ↑ // [491] al Partido Socialista, que pide la dimisión de Escrivá ↓ // [756]

La anáfora de cinco términos va flanqueada de nuevo por pausas. Solo se registran tonos de frontera mediante pausas en el segundo y el último término de la anáfora. En la figura (4) hemos marcado con números los picos en los que se sitúan los cinco términos en los que se marca la anáfora (“hagan caso”), también los más altos de todo el pasaje:

¹⁹ Además, el pico de Pitch se sitúa sistemáticamente en la sílaba tónica como marca de focalización (Dorta, 2008).

Figura 4: Oscilograma y curva de tono de (11)

Puede comprobarse la extraordinaria elevación tonal, perceptible también en la intensidad, que obtiene cada término de la anáfora, si comparamos sus valores con los de la tabla 3 y los de la 1, con las medias de los discursos.

Tabla 4: Medidas máximas de tono e intensidad de “hagan caso” en (11)

Términos	1	2	3	4	5
Tono	387.12	417.82	417.335	370.13	400.61
Intensidad	81.106	81.49	83.848	84.50	84.09

Se trata de la voz de la ira, del enfado, con la que la oradora Oramas termina su discurso. Es la marca prosódica del *pathos* en una intervención que llamó la atención no solo en el hemisiclo sino también, como apuntamos al principio, a los medios de comunicación.

4. CONCLUSIONES

Los discursos parlamentarios de Oramas son ricos en mecanismos de expresividad. En este trabajo hemos querido ir más allá del análisis de los mecanismos fonéticos de focalización para atender la prosodia de los enunciados en los que se manifiesta el *pathos*. Se comprueba en primer lugar la interfaz existente en la selección del léxico expresivo, las estructuras gramaticales en que aparece y la configuración prosódica del enunciado. Un lugar privilegiado en el que esta correlación se observa más claramente es el de la anáfora, como se ha podido poner de relieve en §§ 3.2.4 y 3.2.5. La *pronunciatio*, como parte fundamental de la *actio* retórica, se hace fundamental para que el mensaje consiga su fin persuasivo.

Entre los mecanismos prosódicos principales que descubrimos en la expresión de la emoción, aparece principalmente la alteración de los patrones entonativos considerados neutros, a la que se añade la ralentización de la velocidad elocutiva y el manejo estratégico de las pausas, que permite aislar y focalizar determinadas secciones del enunciado, incluso una única palabra, como se ha analizado en § 3.2.2 (Perea, 2017a y 2017b). En la

expresión del enfado, la F0 aumenta el rango tonal y utiliza una intensidad elevada (§§ 3.2.2 y 3.2.5), lo que coincide con análisis realizados sobre habla de laboratorio (Martínez y Rojas, 2011) y parcialmente con análisis sobre discursos dialogales espontáneos (Hidalgo, 2020). Se confirma el análisis pionero de Navarro Tomás (1944) sobre la expresión fonética de las emociones. Esta alteración afecta al esquema bimembre de los enunciados en la rama tensiva y distensiva, con dos posibilidades que hemos documentado: el incremento del rango de la F0 y la intensidad y, en un grado mayor de expresividad, la creación de tonos de frontera mediante la inserción de pausas (Sosa, 1999) (§§ 3.2.3 y 3.2.4).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anscombe, Claude y Oswald Ducrot (1994 [1983]). *La argumentación en la lengua*. Madrid: Gredos.
- Aristóteles (1990). *Retórica*. Madrid: Gredos.
- Blas, José Luis (2011). *Políticos en conflicto: una aproximación pragmático-discursiva al debate electoral cara a cara*. Switzerland: Peter LANG.
- Briz, Antonio y grupo Val.Es.Co. (2001). *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Ariel: Barcelona.
- Brown, Gillian y George Yule (1993). *Análisis del discurso*. Visor: Madrid.
- Cantero, Francisco José (2002). *Teoría y análisis de la entonación*. Barcelona: Octaedro.
- Charaudeau, Patrick (2008). «Pathos et discours politique». *Émotions et discours: L'usage des passions dans la langue* [en línea]. Rennes: Presses universitaires de Rennes, pp. 49–58. <http://books.openedition.org/pur/30418>
- Charaudeau, Patrick (2009). «La argumentación persuasiva. El ejemplo del discurso político». En *Haciendo discurso. Homenaje a Adriana Bolívar*, eds. Martha Shiro, Paola Bentivoglio y Frances De Erlich. Caracas: Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Caracas: 277–295. <http://www.patrick-charaudeau.com/La-argumentacion-persuasiva-El.html>
- Cortés, Luis y Antonio M. Bañón (2013). *Comentario lingüístico de textos orales, II. El debate y la entrevista*. Madrid: Arco/Libros.
- Dorta, Josefa (2008). «La focalización prosódica: funcionalidad en los niveles lingüístico y pragmático». *Estudios de Fonética Experimental*, 17: 105–138.
- Fernández, Teresa y María del Carmen López (2020). «Análisis de los mecanismos persuasivos del *ethos*, *logos* y *pathos* en los discursos de Pedro Sánchez y Pablo Casado en el debate de investidura (España, 4 de enero de 2020)». *Discurso & Sociedad*, 14: 188–226.
- Fuentes, Catalina (2000). *Lingüística pragmática y análisis del discurso*. Madrid: Arco/Libros.
- Fuentes, Catalina (2015). «La intensificación como estrategia de refuerzo argumentativo en el discurso de parlamentarios y parlamentarias». En *Perspectivas sociopragmáticas y socioculturales del análisis del discurso*, eds. Diana Bravo y María Bernal. Buenos Aires: Dunken: 183–226.
- Fuentes, Catalina (2020). «Estrategia C: usa la emoción». En *Persuadir al votante. Estrategias de éxito*, coords. Catalina Fuentes y Ester Brenes. Madrid: Arco/Libros: 57–64.
- Fuentes, Catalina (2021). «‘Quédate en casa’, discurso institucional y persuasión». En *Argumentación y discursos*, coord. Catalina Fuentes. Madrid: Arco Libros: 43–78.
- Hidalgo, Antonio (2018). «Unidades discursivas mínimas en la conversación, una

- aproximación de base prosódico-contextual». En *Enunciado y discurso. Estructura y relaciones*, coords. Ester Brenes, Marina González y Francisco Javier Grande. Sevilla: Universidad de Sevilla: 229–250.
- Hidalgo, Antonio (2020). «Rasgos melódicos de la emoción: estudio de un corpus conversacional». *Phonica*, 16, pp. 36–53. DOI: <https://doi.org/10.1344/phonica.2020.16.36-53>
- Laver, John (1994). *Principles of Phonetics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Luque, Lucía (2019). «Valores metafóricos y expansiones semánticas del color negro en el léxico periodístico español actual». En *Investigaciones Lexicográficas y Lexicológicas: Estudios actuales sobre el léxico en el ámbito hispánico*, ed. Elisabeth Fernández. Jaén: Universidad de Jaén: 75–94.
- Martínez, Hernán y Darcy Rojas (2011). «Prosodia y emociones: datos acústicos, velocidad de habla y percepción de un corpus actuado». *Lengua y habla*, 15: 59–72.
- Mortara, Bice (1991). *Manual de retórica*. Madrid: Cátedra.
- Navarro Tomás, Tomás (1974 [1944]). *Manual de entonación española*. Madrid: Guadarrama.
- Perea, Francisco Javier (2017a). «Estrategias de focalización prosódica en cuatro políticos españoles». *Pragmalingüística*, 25: 490–507. DOI: <http://dx.doi.org/10.25267/Pragmalinguistica>
- Perea, Francisco Javier (2017b). «Gestión de pausas y velocidad elocutiva en el paralenguaje político». En *Tendencias actuales en fonética experimental*, coords. Victoria Marrero y Eva Estebas. Madrid: UNED, Madrid: 151–155
- Perea, Francisco Javier (2022). «Análisis prosódico del discurso institucional: el caso de la reina Letizia de España». En *El discurso femenino y su representación. Annali del Dipartimento di Studi Letterari, Linguistici e Comparati. Sezione romanza*, eds. Ester Brenes, Francesca de Cesare y Catalina Fuentes. Nápoles: Università degli studi di Napoli “L’orientale”, LXIV, 1: 131–152.
- Perelman, Chaïm y Olbrechts-Tyteca, Lucie (1989 [1958]). *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid: Gredos.
- Pérez, Víctor (2018). «‘De portavoz a presidenta, le pregunto...’: el discurso de los portavoces parlamentarios». En *Mujer, Discurso y Parlamento*, coord. Catalina Fuentes. Sevilla: Alfar: 201–234.
- Plantin, Christian (1990). *La argumentación*. Barcelona: Ariel.
- RAE y ASALE (2011). *Nueva gramática de la lengua española: Fonética y Fonología*, Madrid: Espasa.
- Sosa, Juan Manuel (1999). *La entonación del español. Su estructura fónica, variabilidad y dialectología*. Madrid: Cátedra.
- Van Dijk, Teun (1980). *Texto y contexto. Semántica y pragmática del discurso*. Madrid: Cátedra.
- Van Eemeren, Frans H. y Grootendorst, Rob (2004). *A Systematic Theory of Argumentation. The pragma-dialectical approach*. Cambridge: Cambridge University Press.